

EL DEFENSOR QUINTO DE FAMILIA T.A.E.
DEL ICBF DEL CENTRO ZONAL NORORIENTAL DE CALI.

De conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

NOTIFICA POR AVISO A:

PROGENITOR - DEUDOR MOROSO:

JULIAN ANDRES RESTREPO BLANDON identificado con cédula de Ciudadanía: 1144172381

HISTORIA DE ATENCIÓN: RC 1109122435

SIM: 31577359

SOLICITANTE - ACREEDOR (A) ALIMENTARIO (A):

ORIANA CAMILA MORALES SANCHEZ, identificada con cédula de Ciudadanía: 1144207687
Residente en la carrera 11D # 54-35 barrio La Base Cali.

Celular 3115879808

Correo Electrónico sanchezcamila929@gmail.com

ACTO ADMINISTRATIVO:

Resolución 034 del 09 de septiembre de 2025, "POR LA CUAL SE ORDENA UNA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) AL SEÑOR JULIAN ANDRES RESTREPO BLANDON, POR EL NO PAGO DE CUOTA DE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MARTIN RESTREPO MORALES"

TRAMITE: SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN REDAM. (Ley 2097 de 2.021).

TITULO EJECUTIVO:

Acta No. 2 de Conciliación de fecha 28 de enero de 2.025 Defensoría de familia del CZ Nororiental de Santiago de Cali (Valle del Cauca)

NNA: MARTIN RESTREPO MORALES

Registro Civil de Nacimiento NUIP - 1109122435.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 02 de octubre de 2025.

El presente Aviso se publica por un término de cinco (5) días:

Desde el 02 de octubre de 2025 a las 08:00 am

Hasta el 08 de octubre de 2025 a las 05:00 pm.

Advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

JORGE HUMBERTO ROJAS CRUZ

Defensor Quinto de Familia

Centro Zonal Nororiental – Cali

jorge.rojas@icbf.gov.co

Proyectó, revisó y aprobó: Jorge Humberto Rojas Cruz- Defensor Quinto de Familia. ICBF. C. Z. Nororiental -Cali